

Administración Local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

RECURSOS HUMANOS

5688

ANUNCIO

CONVOCATORIA PARA PROVEER, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA.

Esta Diputación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases 4ª y 5ª de la convocatoria publicada en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 86, de 10 de mayo de 2004, hace público, para conocimiento de los interesados, lo siguiente:

1º.- Se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a este concurso-oposición, que se hizo pública en el Boletín de la Provincia núm. 143, de 28 de julio de 2004 incluyéndose en la relación de admitidos a las aspirantes que se detallan a continuación por haber subsanado las deficiencias padecidas en sus respectivas instancias:

- PASCUAL BELTRÁN, ANAMª.

- PASCUAL BELTRÁN, SONIA.

2º.- El Tribunal calificador estará integrado de la siguiente forma:

PRESIDENTE: D. Antonio José Coscolluela Bergua, Presidente de la Corporación, titular, y D. Alfredo Bretos Bolea, Diputado Provincial, como suplente.

VOCALES:

En representación del Servicio, D. Jorge Floris Beamonte, Jefe de la Sección de Asesoría Jurídica de Tesorería, Recaudación, y D. Manuel Murillo Coscolluela, Jefe de la Sección de Recaudación de Tributos Locales, titulares, y D.ª Esther Vizcarro Lles, Recaudadora, y D. Miguel Erruz Sicilia, Jefe de la Sección de Gestión Tributaria, suplentes, respectivamente.

En representación de la Diputación General de Aragón, D.ª Mª José Marquina Fañanás, como titular, y D. Antonio Lorenzo Isardo, como suplente.

En representación de la Junta de Personal, D. Víctor Manuel Jaray Artasona, Jefe de Negociado, titular y D. José Manuel Revilla Mur, Jefe de Negociado, suplente.

SECRETARIO: Actuará como tal, el vocal, D. Jorge Floris Beamonte, Jefe de la Sección de Asesoría Jurídica de Tesorería, como titular, y D.ª Esther Vizcarro Lles, Recaudadora, como suplente.

Podrán asistir, asimismo, como observadores, con voz y sin voto, representantes de las Centrales Sindicales.

3.ª Las pruebas darán comienzo el día 6 de noviembre de 2004, sábado, en las dependencias del IES Pirámide, sito en Crta. Zaragoza de esta ciudad, a las 13,00 horas. El Tribunal se reunirá previamente a las 10,00 horas en las dependencias del Palacio Provincial.

4.ª Los aspirantes deberán ir provistos de Documento Nacional de Identidad y bolígrafo azul.

Huesca, a 14 de septiembre de 2004.- El presidente, Antonio Coscolluela Bergua.

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HUESCA

INTERVENCIÓN

5687

Transcurrido el plazo de exposición al público sin reclamaciones, del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día cinco de agosto de dos mil cuatro, por el que se modificaba el artículo 5.1 de la Ordenanza Fiscal núm. 19, Reguladora de la Tasa por la Prestación de Servicios de Enseñanzas Especiales en Dependencias e Instalaciones Municipales, relativo a los precios de las actividades deportivas municipales para el Curso 2004/2005 organizadas por el Patronato Municipal de Deportes, queda definitivamente aprobado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, con el siguiente texto:

Artículo 5.- 1.- La tarifa a aplicar en la prestación del servicio será la siguiente:

A) Cursillos organizados por el Patronato Municipal de Deportes:

Gimnasia de mantenimiento

Grupo	Trimestre 1º	Trimestre 2º	Trimestre 3º	Rec. Médico
3 días semana	39 •	39 •	40 •	11,79 •
2 días semana	27 •	26 •	27 •	11,79 •

Acondicionamiento físico

Grupo	Trimestre 1º	Trimestre 2º	Trimestre 3º	Rec. Médico
3 días semana	39 •	39 •	40 •	11,79 •

Badminton

Grupo	Trimestre 1º	Trimestre 2º	Trimestre 3º	Rec. Médico
3 días semana	55 •	55 •	57 •	11,79 •
2 días semana	38 •	36 •	38 •	11,79 •

Gerontogimnasia

Grupo	Trimestre 1º	Trimestre 2º	Trimestre 3º	Rec. Médico
3 días semana	11 •	11 •	11 •	11,79 •
2 días semana	7 •	7 •	7 •	11,79 •

Danza jazz

Grupo	Trimestre 1º	Trimestre 2º	Trimestre 3º	Rec. Médico
3 días semana	43 •	43 •	45 •	11,79 •
2 días semana	30 •	29 •	30 •	11,79 •

Natación

Grupo	Trimestre 1º	Trimestre 2º	Trimestre 3º	Rec. Médico
ADULTOS				
3 días semana	81 •	81 •	82 •	11,79 •
2 días semana	56 •	53 •	56 •	11,79 •
NIÑOS				
1 día sem/2 años	32 •	29 •	32 •	11,79 •
1 día sem/3 años	37 •	34 •	37 •	11,79 •
2 días sem/3 años	73 •	70 •	73 •	11,79 •
2 días sem/4-5 años	63 •	60 •	63 •	11,79 •
2 días sem/6-7 años				
Inicia./+ 5 años Perf.	54 •	52 •	54 •	11,79 •
3 días. sem/Perfec.	78 •	78 •	81 •	11,79 •
TERCERA EDAD				
2 días semana	15 •	14 •	15 •	11,79 •
3 días semana	22 •	22 •	22 •	11,79 •
MANTENIMIENTO ACUÁTICO				
	89 •	89 •	92 •	11,79 •

Relajación

Grupo	Trimestre 1º	Trimestre 2º	Trimestre 3º	Rec. Médico
2 días semana	35	34	35	11,79 •

Tenis

Grupo	Trimestre 1º	Trimestre 2º	Trimestre 3º	Rec. Médico
ADULTOS				
Iniciac 3 días sem.	82 •	82 •	85 •	11,79 •
Iniciac 2 días sem.	57 •	54 •	46 •	11,79 •
Perfec 3 días sem.	95 •	95 •	98 •	11,79 •
NIÑOS				
Iniciac 3 días sem.	56 •	56 •	58 •	11,79 •
Iniciac 2 días sem.	39 •	37 •	39 •	11,79 •
Perfec. 3 días sem.	64 •	64 •	66 •	11,79 •

Golf

Grupo	Trimestre 1º	Trimestre 2º	Trimestre 3º	Rec. Médico
1 día semana	59 •	49 •	54 •	11,79 •

Gimnasia en el agua

Grupo	Trimestre 1º	Trimestre 2º	Trimestre 3º	Rec. Médico
1 día semana	43 •	41 •	43 •	11,79 •

Relajación

Grupo	Trimestre 1º	Trimestre 2º	Trimestre 3º	Rec. Médico
2 días semana	35 •	34 •	35 •	11,79 •

Tai Chi

Grupo	Trimestre 1º	Trimestre 2º	Trimestre 3º	Rec. Médico
1 día semana	15 •	14 •	15 •	11,79 •

Estiramientos/Flexibilidad

Grupo	Trimestre 1º	Trimestre 2º	Trimestre 3º	Rec. Médico
1 día semana	15 •	14 •	15 •	11,79 •

Escuelas Deportivas

Grupo	Cuota anual
2 días semana	41 •

Huesca, 15 de septiembre de 2004.- El alcalde, Fernando Elboj Broto.

URBANISMO

5690

La Alcaldía Presidencia con fecha de hoy ha dictado, entre otros, el siguiente:

DECRETO DE LA ALCALDÍA.- 2852/2004

Examinada la escritura de reparcelación voluntaria del edificio en Costanilla del Suspiro núm. 12 de Huesca, otorgada por el Notario Don Luis de Codes Díaz-Quetcuti del ilustre Colegio de Huesca, el 4 de agosto de 2004.